

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.664

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 7 de Febrero de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

**Chocolates JOAQUÍN ORÓS Zaragoza**  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y elaboración, el chocolate de **Virgen del Carmen** es el más producido y vendido en Aragón.  
**ELOY LLORENTE**

**Juan García y García**  
Tratante en Ganado de cerda  
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.  
TEJERA, 4. SORIA

**Guía de ferrocarriles**  
MES DE ENERO  
Precio 50 céntimos.  
De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

**REEMPLAZOS DE 1916 1917**  
Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916. Contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castellano, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes D. Juan Anaricio Gil, Procurador, Aceda 15, en Soria y D. Aurealino Colorado, Secretario del Ayuntamiento, en Noviercas.

**LA ESPAÑOLA**  
Gran Fábrica de Beldades Aldrandinos

**INDALECIO DEL RÍO**  
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos; losetas para fachadas, etcétera.

**FÁBRICA Y DESPACHO**  
Plaza del Carmen, núm. 94.—Soria

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA  
RELACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA  
Gran Plaza de S. M. la Reina Regente.

**ALMAZAN**  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y de otros servicios.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—QUIRURGIA GENERAL.

**Tuberculosis para diagnóstico y prescripción de la tuberculosis**

**Vicente Alvarez.**  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
TEJERA, NÚM. 8, SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones y pichones. Vege para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

**CLINICA DENTAL**  
a cargo del Odontólogo  
**D. JOSE MASCAS AGUILAR**  
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

**D. Matias Cuevas**  
Calle de Canalejas, 52, principal, Soria

**A otras tierras.**

Como la vida es tan difícil y como los gobernantes se dan por satisfechos complaciendo a los pedigueros que en Madrid toman carta de naturaleza y ponen sitio a los que administran los fondos del Estado, muchos infelices renuncian a la esperanza de obtener justicia y emigran.

Van a Francia donde, pese a las terribles desgracias que trastornan a la hermosa nación, el trabajo no se interrumpe y donde, para ser fuertes cuando llegue la paz, se procura vigorizar la agricultura, la industria y el comercio.

¿Pero es que en España sobran trabajadores, es que nuestras fuentes de producción han llegado al límite que determina exceso de hombres laboriosos?

por la ignorancia, los tributos y la usura. Ahí está «sangrando» el caso de Torrijo, un pueblo que arruinado por las tormentas recibe inoportunamente como auxilio cantidad tan irrisoria que significa desprecio y burla. Los de Torrijo protestan anunciando su determinación de emigrar en masa, dejando el pueblo abandonado y perdidas las fincas que daban cosechas y dinero al recaudador.

¡Cuántos pueblos como el de Torrijo van a desaparecer! Las avanzadas del ejército de emigrantes empiezan a desfilarse por los Gobiernos civiles de las provincias solicitando pases para Francia.

No solo se nos lleva la nación vecina el pan, los alimentos y los ganados que escasean en el país; a Francia, como tierra de ventura y oasis de salvación, marchan los que en su patria no pueden vivir.

Es mejor un territorio que hizo escambros la barbarie guerrera, que la infeliz España libre, por la firme voluntad popular, de la acción de los cañones y de la invasión extranjera.

No basta que el patriotismo anule esas infames maquinaciones encaminadas a llevar nuestros soldados a una guerra provocada por la soberbia de las naciones fuertes; hay que procurar que de España no salgan a otras tierras los batallones de jóvenes trabajadores que en el país natal pueden realizar la trascendental obra de engrandecer el suelo propio.

Exijamos justicia, orden y administración en favor de los pueblos rurales y nadie, pudiendo vivir bien en la aldea querida, saldrá a probar fortuna huyendo a lejanos horizontes de tierras extrañas e ingratas.

Philipo.

## EPICA HAZAÑA

### Un héroe soriano.

Una vez más han demostrado los sorianos su abnegación, su patriotismo y su valor sin límites. Un joven de la provincia ha caído para siempre en tierra africana, derramando su sangre en holocausto de la Patria, de la bendita y reverenciada España.

Era una noche de Enero, fría, despiadada, ventisaca. Daniel García Moral, soldado del batallón de cazadores de Segorbe y natural del Burgo de Osma, estaba de centinela en la madrugada del 25 en el frente N. O. del reducido campamento de Monte Arruit. Cuando más tranquilo se encontraba nuestro paisano, de pronto, sin que se diera cuenta de ello, se sintió acometido por un moro que le hirió con instrumento cortante. Daniel García repelió la agresión luchando a brazo partido con el cabileño, no obstante las heridas recibidas. Y tras de una lucha titánica, hizo huir al enemigo quedándose con el fusil y la guma del agresor. En vez de llevarse el arma de nuestro héroe, tuvo que dejar la suya el cabileño.

Así que se dieron cuenta de lo sucedido los compañeros del soldado soriano, hallaron a éste en tierra con gravísimas heridas. Y en seguida se lo llevaron al hospital Docker, en donde falleció en la mañana del 27 rodeado de sus jefes y de los médicos del establecimiento.

Las últimas palabras del héroe recordaban a los padres del que daba la vida por la Patria. El sentimiento que la muerte de nuestro paisano causó en Melilla fue grande. Y es que cuando se muere en el cumplimiento del deber y sobre todo del deber sacratísimo de defender la gloriosa enseña de la Patria se hace acreedor a las lágrimas de la nación entera.

El brillante comportamiento de Daniel motivó la siguiente orden general que conocemos gracias a la amabilidad del aguerrido jefe del Batallón en que servía el patriota soriano:

«Batallón de Cazadores de Segorbe. Orden del batallón del día 26 de Enero de 1917. Artículo único: A pesar de la tranquilidad que la presencia de las fuerzas de este batallón y de otros cuerpos tienen impuesta al territorio cuya vigilancia se nos ha encomendado, una traidora agresión verificada en la noche anterior, permitió a un soldado de este batallón mostrar el buen espíritu, valor y cumplimiento de su

deber, llevando estas virtudes militares hasta el límite que a todos nos han enseñado al jurar la enseña de la Patria. El soldado de la segunda compañía Daniel García Moral, no solo defendió su arma sino que derramando su sangre por graves heridas y en lucha cuerpo a cuerpo logró apoderarse del cuchillo y fusil del enemigo poniéndolo en fuga.

El soldado García Moral ha cumplido como bueno su juramento, y con su acto heroico se ha hecho acreedor a una de las más preciadas recompensas que solicito del excelentísimo señor Comandante General, además de considerarme honrado en disponer que su nombre figure en el historial del Batallón al lado del de los otros héroes que ya hemos dado a nuestra Patria. El Teniente Coronel primer jefe.—León».

El entierro del infortunado soldado burgoense constituyó una manifestación de duelo solemnísimas. Presidían el cortejo fúnebre los Excelentísimos Sres. Comandante General y general Jiménez Pajarero y Monteverde, coronel Ruibal, comandante del crucero Recalde, vicarios castrense y eclesiástico, segundo jefe de Segorbe, comandante Gardín. Seguían todos los jefes y oficiales francos de servicio, numerosas representaciones del elemento civil, clases de tropas y soldados, obreros y artesanos, estudiantes y las colonias extranjeras; en una palabra, todo Melilla civil y militar. La banda del batallón de Segorbe interpretó el himno del batallón. El Comandante general D. Luis Aizpuru pronunció en el Cementerio un sentidísimo discurso que hizo derramar abundantes lágrimas.

Los periódicos de Melilla han publicado sendos artículos necrológicos y esquelas de funeral. Va a tramitarse el expediente solicitando la Cruz de San Fernando para el héroe Daniel García Moral.

En tierra española de África está enterrado un bravo soldado soriano que perdió la vida por España. Sus jefes primero, sus compañeros después, más tarde el pueblo de Melilla y por último el Gobierno, han honrado su memoria. Estamos nosotros también en la obligación de hacerlo. Y creemos que el Burgo de Osma sabrá honrar a sí mismo honrando al bravo Daniel García Moral, que en una noche fría, despiadada, ventisaca de Enero, sucumbió en defensa de la Patria.

Gravoche.

### Información de un soldado.

Por la amabilidad de nuestro querido suscriptor D. Plácido Beltrán, de Almazán, conocemos la siguiente información que de la épica hazaña da a sus padres el soldado numantino Zoilo Beltrán:

Yo, Agustín, núm. 1, Febrero 2 de 1917. Queridos padres: El mal temporal que venimos sufriendo impide recibir correo de España y nada sé de ustedes; ayudo celebrará que en la familia no haya novedad.

He de comunicarles una noticia tan triste como gloriosa para el ejército y para Soria. El día 27 de Enero fué agredido un paisano nuestro, soldado de la 2.ª Compañía de Segorbe, llamado Daniel García Moral, natural del Burgo de Osma, en la posición llamada Monte Arruit. Sucedió en la forma que les voy a decir:

Hacia centinela nuestro comprowinciano, resistiendo la inclemencia de la noche, cuando a las dos y media de la mañana un bandido moro, que se había desahogado arrojándose como si fuera un reptil, asedió a Daniel terrible puñalada en el costado izquierdo. Pretendía el cabileño asesinar al soldado para robarle el Muser, y al efecto el moro iba desnudo, a fin de moverse con más facilidad. El bravo numantino, herido de muerte, entabló horrible lucha con el rifeño; éste le infligió otras tres heridas; pero nuestro paisano, que por momentos se desangraba, arrebató al moro la guma y el fusil Remington haciéndole huir cobardemente.

Acudieron en auxilio del héroe Daniel sus compañeros, recogieron éstos las armas y el cuerpo glorioso del que tan alto supo colocar el honor del ejército y dos días después nuestro querido paisano entregó su alma a Dios.

Este es el tema de todas las conversaciones en los cuarteles y campamentos de África y unánimemente se elogia la conducta del que defendió las armas, como dicen nuestras sabias ordenanzas, hasta derramar la última gota de sangre.

Al padre de Daniel le darán la cruz laureada de San Fernando y se ha in-

ciado una suscripción en favor de la familia del héroe soriano para dejar cada individuo del ejército lo que gane en un día, desde el general, los jefes y oficiales, hasta el último soldado.

Por de pronto ya se está levantando un soberbio panteón que guardará las cenizas de nuestro ilustre paisano. Así premia el ejército los actos heroicos de sus valientes soldados. Un fuerte abrazo a mi madre, muchos besos a mis hermanos, recuerdos a los v-cinos y lo que usted quiera de su hijo.

Zoilo Beltrán.

### Homenaje del Burgo de Osma.

El dignísimo Alcalde de la villa del Burgo de Osma ha publicado la siguiente alocución:

### ¡BURGENSES!

Cuando por todas partes, en las actuales circunstancias, no se respira más que una atmósfera infeccionada de las miasmas que desprende la contienda que se dilucida, sobre todo en los campos de la vieja Europa; cuando nuestra Nación, felizmente hasta hoy, ha podido librarse de tal hecatombes; cuando, si bien nuestros ánimos se hallaban sobrecogidos por los horrores de esa mundial tragedia, se hallaban en cambio fuertes por no llegar directamente a ellos sus terribles consecuencias, una triste noticia, que nos toca más de cerca, siquiera venga acompañada de la aureola de la inmortalidad, se presenta a lacrar nuestro corazón, dándonos a la vez a entender, como saludable ejemplo, de lo que es capaz un soldado español, un burgoense, cuando su Patria le confía un puesto de peligro en defensa de su honor e intereses.

El laconismo del telégrafo os lo va a demostrar, él, con su parquedad en la expresión, os probará la importancia del hecho ejecutado por un hijo de esta villa, que, no obstante su humildad, no quiso sucumbir en el olvido, sino dando una lección al salvaje moro en forma adecuada al templo de su alma y el valor que en su pecho encerraba, como queriendo recordar que el espíritu del invicto defensor de Gerona en el pasado siglo, el glorioso Alvarez de Castro, que en su juventud tanto tiempo convivió en esta localidad con nuestros antepasados, a él se habían transmitido y en él rememoraba. El Excelentísimo señor Comandante General del Ejército de Melilla, acostumbrado a transmitir y presenciar hechos distinguidos, en la comunicación telegráfica que en 29 de Enero último me remitió y que en el siguiente día recibí, el digno Teniente Coronel primer jefe del Batallón de Cazadores de Segorbe, número 12, en oficio que con fecha 27 del mismo mes me dirigí, acompañando la Orden del Batallón del día 26 y que en 1.º del actual llegó a esta Alcaldía, no dudó en calificarlo de heroico y ellos, en dichos documentos os van a decir, mejor que yo, la conducta que un soldado nuestro, Daniel García Moral, observó frente al enemigo, consiguiendo con ella dar un héroe más al Ejército Español, un presunto laureado al Cuerpo a que pertenecía, una nueva víctima a España y un nuevo timbre de gloria a Burgo de Osma que le vio nacer y que puede enorgullecerse de contar con hijos dispuestos siempre al sacrificio de su vida, siquiera, hoy por hoy sea en empresas llevadas a cabo en la maldita tierra africana.

¡Convecinos, leed y descubrid ante el contenido de tales documentos: «Para Burgo de Osma, de Melilla, n.º 333, palabras, 95, depositado el 29 a las 23.—Comandante General a Alcalde.—Hoy a las doce se ha verificado con toda solemnidad en esta plaza entiero que he presidido del soldado Daniel García Moral, de Cazadores de Segorbe, muerto gloriosamente, a consecuencia de las heridas recibidas estando de centinela el día 25 del actual, al ser agredido por el enemigo con quien luchó bizarramente hasta conseguir desarmarlo. Al comunicar a V. S. este acto, ruegole testimonio a familia sentido pésame y homenaje de esta ciudad al valeroso Daniel por su ejemplar conducta, estudiando a ese pueblo cuna de tan abnegado y heroico soldado.»

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

«Batallón de Cazadores de Segorbe, n.º 12.—N.º 119.—Uno de los humildes soldados de este Batallón, hijo de la Ciudad que V. S. administra, ha dado un día de gloria al Ejército, a la Patria y al pueblo de que procede.—El soldado Daniel García Moral, hallándose de centinela en la noche del 25 al 26 del actual, fué sorprendido por un moro que, valiéndose de la profunda oscuridad, pudo llegar hasta él e inferirle dos graves heridas. Lejos de aturdirse el héroe Daniel se abalanzó sobre el agresor y en lucha cuerpo a cuerpo, a pesar de las de ventosas de hallarse desnudo el moro, logró dominarlo, tenderlo en el suelo, quitarle el fusil y cuchillo con que le agredió, y acababa de inferirle nueva herida; por último, lo hubiera atravesado con el mismo cuchillo».

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Eusebia Domínguez Brieua**  
VIUDA DE DON MANUEL DELGADO  
Que falleció en Soria el día 10 de Febrero de 1912  
A LOS 75 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad).  
D. E. P.  
Sus desconsolados hijos D. Domingo, D.ª Petra y D. Pedro; hijos políticos D.ª Paz Bravo, D.ª Pilar de la Iglesia, D. Baltasar Egea y D. Vicente Iñárriz; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.  
Soria 7 de Febrero de 1917  
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Valencia, Barcelona, Osma, Madrid, Alcalá, Pamplona, Badajoz y Córdoba, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.  
Todas las Misas que en dicho día 10 se celebran en las Iglesias parroquiales de esta ciudad (Nra. Señora de la Mayor, Nra. Señora del Espino y Colegiata de San Pedro) así como en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.  
Los Sres. Sacerdotes que en ese día deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las Iglesias citadas, recibirán el estipendio acostumbrado.

PRIMER ANIVERSARIO DE  
EL SEÑOR  
**Don Elías de Marco Cascante**  
Falleció en Herreros (Soria) el día 8 de Febrero de 1916.  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña Concepción Soria e hijos,  
Suplican se sirvan asistir a la funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Juan de Babanera de esta Ciudad, el día 8 de los corrientes y hora de las diez y media de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
Soria 6 de Febrero de 1917

REPLICA  
FILIAS Y FOBIAS BELICAS  
Cualquiera que haya leído los artículos del Sr. Córdova, relativos a este mismo tema, habrá visto que este escritor, en contra de la opinión general de historiadores y poetas, considera a Carlos V como a uno de los más funestos monarcas que rigieron los destinos de España. Veamos en qué razones funda una opinión tan atrevida. Dice: «que a las proposiciones de las Cortes, siempre contestaba con evasivas. 2.º Que contra la opinión de sus generales llevó a cabo la desgraciada expedición de Argel; 3.º Que andaba a vueltas con Lutero y burlaba a los católicos y 4.º Que gastó cuatro mil millones de pesetas en guerras que a España nada interesaban.» Ved aquí los cargos de más peso que hace el Sr. Córdova al glorioso Emperador de las Españas. Las dos primeras acusaciones son de tan poca monta, que ni siquiera merecen el honor de un comentario. Respecto a la primera, baste decir que necesitaba muy poco de la opinión de las Cortes, quien, para el mejor gobierno de su reino, había creado diferentes cuerpos consultivos, como la Real Cámara, el Consejo de Estado, el de Indias y el de Hacienda, que suplían las funciones de las antiguas Cortes y hallábase representado en ellos los más sabios y prudentes personajes del clero y la nobleza.

La segunda acusación es, a mi modo de ver, una tan grande tontería que no comprendo como el Sr. Córdova se ha atrevido a recogerla. Porque ciertamente yo no puedo comprender que un monarca, que tantos laureles había cosechado en las cuarenta expediciones que llevó a cabo en su reinado, pierda en unos instantes de ardimiento bélico y de imprudente afán toda aquella fama de prudentísimo monarca y de expertísimo guerrero que le dieron sus muchas victorias. Dijera usted que Carlos V fué un mal marino, un guerrero poco conocedor de las cosas de la mar, y nadie tendría que dirigirse el menor reproch; porque, en efecto, esta desgraciada expedición de Argel nos revela que Carlos V ignoraba por completo los cambios y vicisitudes de los temporales que deshicieron su escuadra y malograron una empresa con tan felices auspicios comenzada. Digame, señor Córdova, ¿y si el éxito más honroso hubiera coronado aquellas jornadas? Entonces no hubiera sido un mal monarca ¿verdad?, entonces todos a porfia le hubiéramos cubierto de laureles, entonces todos le habríamos aplaudido y admirado, como aplaudimos y admiramos al valiente Prim después de su victoria de las Castillejos. Y, sin embargo, todos sabemos que si la suerte le hubiera sido adversa a este valentí-

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Febrero de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: El contenido de la nota de Alemania, el juicio que ha merecido de la prensa de los países beligerantes, el hundimiento del vapor español Butrón, el atentado al vapor Terraira, el cierre del Parlamento, la crisis obrera, la nerviosidad que se advierte en las casas navieras del Norte y la fértil ansiedad que se echa de ver en las de Levante, son los temas de palpitante actualidad.

A todo esto transmiten con carácter urgente el siguiente telegrama de la capital de los Estados Unidos, con fecha del día 4 del mes actual:

El Gobierno norteamericano ha entregado sus pasaportes al embajador alemán, conde de Berastoff y ha llamado a Washington al representante en Berlín, Mister Gerard.

El presidente Wilson ha concurrido al Congreso para comunicar a la Cámara la ruptura de relaciones con los Imperios Centrales y la entrega de sus pasaportes al conde de Berastoff.

Nos hemos visto en la necesidad de tomar estas medidas, por causa de no haber cumplido Alemania las promesas que reiteradamente nos hiciera y he de anunciar a la Cámara que en caso de que Alemania lleve a efecto sus amenazas, el Gobierno norteamericano tomará otras medidas.

Ha terminado su discurso Mr. Wilson expresando su creencia de que el ejemplo de los Estados Unidos será seguido por todas las potencias neutras.

Consejo de ministros. A la entrada.

A las seis y cuarto de la tarde del anterior domingo dió comienzo el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas expresaron el gran sentimiento que a todos producía la desgracia que le aflige por la defunción de su señora madre.

El Sr. Ruiz Jiménez agradeció las manifestaciones de afecto de que era objeto por parte de los representantes de la prensa.

Después llegaron juntos el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El Conde de Romanones manifestó que había estado toda la tarde trabajando con el Sr. Gimeno en el ministerio de Estado.

El ministro de Fomento dijo que llevaba un cuadro de la situación de todos los buques mercantes, así de los que se encuentran en los puertos como de los que están en ruta.

El ministro de Marina, después de decir que no había ninguna noticia de nueva agresión a ningún barco español afirmó que no se comprobaba que lo habían comunicado de Gijón, dando por hecho que un crucero español acometiese o tratase de salir a la defensa del barco mercante que fué anteaer objeto de agresión por parte de un submarino germano.

A la salida.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El Conde de Romanones recibió a los periodistas manifestando que el Consejo se había dedicado exclusivamente al asunto importantísimo y trascendental del día.

De ninguna otra cosa, agregó, hemos hablado.

Mañana por la noche volveremos a reunirnos en Consejo, porque hemos de continuar el estudio y la deliberación sobre lo que en los actuales momentos es la mayor preocupación del Gobierno.

No tengo más que decir.

No obstante la reserva de los ministros, se supo que el Consejo, partiendo de la base de la neutralidad, se convino en que la respuesta a Alemania significase la protesta de España contra la situación en que se nos coloca.

Senado.

Minutos antes de las cuatro ocupa el sillón presidencial el marqués de Alhucemas, siendo escasa la concurrencia en los escaños y tribuna.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se da cuenta del fallecimiento de los senadores D. Pio Gullón, Alonso Castriello, Domínguez Alfonso y marqués de Heredia.

Se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

Continúa el debate de los presupuestos.

El Sr. Rahola se queja de que se haya aprobado en la sesión anterior el presupuesto de Gracia y Justicia prescindiendo de varias enmiendas que él tenía presentadas y que no pudo venir a apoyar por su mal estado de salud.

El Sr. García Prieto contesta que el Sr. Rahola no le notificó su propósito de apoyar las enmiendas; pero por otra parte estaban presentes en la Cámara individuos de la minoría regionalista que pudieran defender las propuestas de sus compañeros.

El Sr. Rahola se da por satisfecho y pasa a ocuparse de la situación creada por la aprobación del presupuesto del año anterior para el ejercicio actual.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el presupuesto vigente aprobado lo fué tan solo provisionalmente para los efectos constitucionales.

Rectifica el Sr. Rahola.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno presentará oportunamente la fórmula para resolver la situación creada.

Se da lectura a la proposición de ley del Sr. Martínez Aragón, dividiendo la provincia de Avava, y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Congreso.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Villanueva, con escasa concurrencia. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Después del capítulo de ruegos y preguntas continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de la protección a las industrias.

El ministro de Hacienda ocupa su asiento en el banco azul.

El Sr. Maura estima el proyecto, en sus conceptos generales, de una obscuridad impenetrable.

Concreta uno de los argumentos a los buques construidos con auxilio del Estado, y pregunta cómo se puede establecer una servidumbre, hipoteca o traba para que el Estado se indemnice en parte de su protección.

Tampoco entiende lo que se refiere al aprovechamiento de los saltos de aguas.

Le contesta el ministro de Hacienda no compartiendo el pesimismo desconsolador del Sr. Maura, porque el Gobierno acude al deseo, confiado en la colaboración de las Cortes.

Contesta a lo relativo de los saltos de agua, dice:

Se trata de poner en potencia y en función los grandes saltos de agua con un minimum de 1.000 caballos para obtener transformaciones industriales de importancia.

Rectifica el Sr. Maura afirmando que el proyecto de ley que se discute se proponen cosas en que todos están conformes; pero que se hacen por caminos que él teme no sean los eficaces.

Queda aprobada la base primera y se suspende la discusión.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho menos minutos de la noche.

Conferencia.

La nota dominante durante la tarde de ayer fué la confusión. Al llegar al Congreso el Conde de Romanones y sin detenerse ni hablar con nadie, penetró en el salón de sesiones; pero avisado de que el presidente de la Cámara deseaba conferenciar con él, el jefe del Gobierno penetró en el despacho del Sr. Villanueva y poco después entró en aquel despacho el señor Maura.

Esta conferencia produjo algún revuelo y se supuso relacionada con otra que antes habían mantenido los señores Maura, Dato y Cambó en uno de los pasillos de la Cámara popular.

La conferencia de los Sres. Conde de Romanones, Villanueva y Maura duró una media hora.

A la salida el Sr. Maura manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno le había dado cuenta de todo lo que se relaciona con el momento internacional y que no había nada nuevo que añadir a lo ya conocido.

Interrogado acerca de si se había tratado de la clausura de las Cortes, contestó el Sr. Maura negativamente.

Al salir del despacho el Conde de Romanones y al verse rodeado por los periodistas manifestó:

—He llamado al Sr. Maura para tratar de la forma de apresurar la discusión del proyecto que se está discutiendo, veremos lo que sucede.

Y con el Sr. Dato, ¿no ha conferenciado usted? se le interrogó.

—No, todavía no. Ahora voy a procurar ver antes de irme al Senado, en donde tengo que conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Treinta minutos después de la conferencia de los periodistas con el señor Maura acudió el Sr. Dato al despacho de ministros para conferenciar con el Conde de Romanones. La conferencia duró cerca de tres cuartos de hora.

El Sr. Dato manifestó a la salida que el Presidente del Consejo había tenido la bondad de informarle del estado de la situación general, informes recibidos de Washington y líneas generales de la respuesta a la nota de Alemania; pero todo tiene carácter reservado y es el Gobierno quien, únicamente, puede decir lo que estime oportuno.

Negó que se hubiese tratado de la clausura de las Cortes.

Poco después el jefe del Gobierno conferenció con el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

El jefe de los reformistas manifestó al terminar la conferencia que el Presidente le había informado de la situación y de la respuesta a Alemania, cuya publicación se demorará, a juicio de D. Melquiades Alvarez, algo más de lo que se creía.

Recogiendo la impresión que dominaba en la Cámara, el Sr. Alvarez expuso al Conde de Romanones su criterio de que si las circunstancias lo exigen, suspenda las sesiones un tiempo prudencial, no una clausura por decreto, pues podía el Gobierno, en momentos inesperados, necesitar reunirlos.

A última hora de la tarde de ayer acudía el Sr. Cambó a conferenciar con el Conde de Romanones, llamado también por éste.

El Sr. Cambó, a la salida del despacho de ministros de la Cámara, dijo lo mismo que el Sr. Dato.

LA GUERRA

Parte de ayer a las tres de la tarde.

Al sur del Somme, un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras de la región de Barleux.

El enemigo sufrió elevadas pérdidas, dejando prisioneros en nuestro poder. Durante la noche hicimos sin ninguna pérdida varias incursiones a las líneas enemigas, especialmente en el sector de Chambrétes, al noroeste de Poulk-Monssan y Alta Alsacia.

Cogimos prisioneros, entre ellos un oficial y bastante material de guerra. Noche tranquila en el resto del frente.

Nuestras escuadrillas han bombardeado el aeródromo de Colmar (Alsacia), las fábricas militares de Rombach y las estaciones de Channy, Ham y

Artigoy. Comprobóse un incendio en los edificios de esta última estación.

Parte oficial inglés.

Londres, 5.—Ayer tarde fué rechazado por nuestro fuego en el frente del Somme un ataque enemigo cerca de Banconet, siendo enteramente mantenidas nuestras posiciones.

Hemos avanzado ligeramente nuestra línea al oeste de Le Transloy.

Anoche llevamos a cabo con éxito una operación en el frente del Somme, al norte del Ancre, a consecuencia de la cual hemos adelantado nuestra línea al este de Beaucourt unas 500 yardas, en un frente de unos tres cuartos de milla.

NOTICIAS

Ha llegado directamente de Nueva York a Cádiz en viaje comercial el trasatlántico «Alicante».

Conduce explosivos, automóviles y carga general.

La demora que ha sufrido en su llegada ha sido el tener que esperar 21 días turno en Nueva York para carbóner.

En dicho puerto quedan más de 200 barcos esperando turno.

—El Comandante de Marina de Bilbao, ha recibido un telegrama del ministro, en el que se le ordena impida salir ningún vapor sin que sea reconocido por inspectores, que deberán asegurarse si la tripulación lleva los oportunos medios de salvamento necesarios en las actuales circunstancias.

—Dicen de Londres que el vapor americano Honsatante fué echado a pique.

—Un cablegrama de Londres, dice entre otras cosas que en Nueva York varios vapores alemanes que se hallaban en los puertos americanos han sido estropeados por sus propios tripulantes.

—Se encuentran en esta Corte muchos naranjeros gestionando la exportación de los frutos de la provincia de Castellón consistente en 400.000 cajas de cebollas y naranjas a 15 pesetas por término medio cada caja representa una riqueza de unos seis millones de pesetas.

Algunos de estos productos se hallaban ya embarcados y con motivo de la nota de los Imperios Centrales se han vuelto a desembarcar originando la más espantosa miseria en el pueblo de Burriana y otros de la indicada provincia de Castellón y otros de la región de Levante.

ALCANCE

El Consejo de anoche.

Desde las diez de la noche, hasta la una y diez de esta madrugada estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el domicilio del jefe del Gobierno.

La referencia la facilitó después del Consejo el Conde de Romanones; dijo lo siguiente:

Hemos examinado la nota de contestación a los Imperios Centrales, que ha quedado definitivamente aprobada.

También se examinó la situación parlamentaria.

Yo he dado cuenta a los ministros de las conferencias que he celebrado con algunos de los jefes de los partidos políticos, y no con todos por falta material de tiempo.

Y nada más puedo decir. La índole de este Consejo impone la brevedad de la referencia.

A varias preguntas de los periodistas, contestó el presidente que no tenía noticias de la nueva apitand en que se supone colocada a Holanda y que la nota de España será entregada hoy a los embajadores de Alemania y Austria-Hungría. Por lo tanto, terminó diciendo, hasta que la conozcan los Gobiernos respectivos, la cortésia nos obliga a no darla a la publicidad; las primeras en enterarse de ella, deben ser las potencias a quienes se dirige.

—Suyo afmo.,

El Corresponsal.

ELECCIONES

La lucha en el Distrito del Burgo de Osma es posible que ofrezca nuevas complicaciones.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Sotero Llorente cuenta con grandes probabilidades de sostener el lugar preferente que siempre alcanzó en aquel Distrito, y de sacar triunfante la candidatura liberal, en la que figura D. Pedro González, persona de grandes simpatías en aquel partido.

Decíase que a la lista de aspirantes a Diputados por Medina, que publicábamos en el número anterior, se agregarían nuevos nombres; no se confirma tal versión.

También en el referido Distrito ha de ser muy interesante la campaña electoral. Los actuales diputados tienen entusiasmos partidarios y excelentes defensores; el nuevo candidato D. Pedro de San Martín, dispone del favor ministerial, exhibe el título de abogado habilitado, es la persona de confianza del Senador señor Rodríguez de Cela y está identificado con las aspiraciones de Soria, en la que habita hace largo tiempo y en ella goza de generales simpatías. Mucho celebraremos su triunfo, que juzgamos fácil.

En el Distrito de Soria todos los candidatos dan señales de actividad.

D. E. P.—La cruel dolencia que con la mayor resignación venía sufriendo nuestro estimado amigo José Huet Aparicio, Inspector de movimiento y jefe principal de la estación férrea de esta ciudad, víctima a su fuerte naturaleza el domingo mediodía, después de recibir los auxilios espirituales.

AVISOS.—Herraj carbonizado muy barato al cinco, se facilita avisado a Casto Hdez.—B. Robles, 1, Jeboberis.

Mateo Rio

Los liberales.—Se nos ruega que publiquemos los siguientes artículos:

La asamblea del partido liberal celebrada en el Gobierno civil el día número del corriente, acordó:

1.º Designar como candidato liberal por el distrito de Burgo de Osma, a D. Dionisio Izquierdo, D. Sotero Llorente y D. Pedro González, el distrito de Medinaceli, a D. Víctor Benito y D. Pedro San Martín, por el de Soria, a D. Hilario Sánchez, apoyando a D. Manuel Martiñay, independiente.

2.º Organizar el partido fundando los pueblos un comité con tres miembros y en Soria un Directorio que compondrá de los Diputados provinciales liberales, Alcalde y ex-Alcalde de Soria.

3.º Nombrar presidentes honorarios del partido en Soria a los Sres. C. de Romanones, D. Julián Muñoz, José Parres y D. Adolfo Rodríguez Cela.

4.º Nombrar jefe provincial representante de la política liberal a Mateo Azeitúa.

De los acuerdos tomados se leen los actos, de la que se sacaron tres copias para el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, para el Sr. Gobernador civil y para el jefe nombrado D. Mateo Azeitúa; fué firmada el acta por los Diputados provinciales Sres. Ruiz, Llorente, Arillo (D. Francisco), Carrillo (D. Antonio), Izquierdo, Vitoria, y Benito, por el Sr. Saiz de Robles y por los señores Sevilla, Hernández, Pascual, Llorente (Melitón), Mayor, Vázquez, Llorente (D. Lucinio), Lacañe, Gómez, Llorente (Pedro), San Martín, Zúñiga, López de Cerda, Garcés, Rodríguez, Madariaga, Mozas, Liso, Andrés, Llorente (Cipriano), Cuevas, Aparicio, Hernández (Pablo), Romero, Martínez de Miguel, Sánchez, Martínez (Andrés), Martínez (Isidoro), Chamero, Llorente, Plaza, Agustín Esteban, Arce, Laureano de la Orden, Ruiz, Torres y Ezzequiel Heras.

Don José Huet.

Después de dolorosa y prolongada enfermedad, entregó su alma a Dios en la tarde del domingo, 4 del actual, el que

simo general! acaso un Consejo de guerra le hubiera mandado fusilar por lanzarse al ataque sin órdenes de su General, en jefe; pero, crea usted, que nadie medianamente culto y sensato hubiera dicho jamás que había sido un mal General, sino un militar demasiado fogoso, menos observante de la disciplina, en aquel caso, que amante celosísimo de su gloria. Pues algo parecido a este de Prim es el caso de D. Carlos, y no diga usted que semejante lance le acredita de mal monarca; antes al contrario, demuestra lo mucho que su real ánimo sentía los daños que causaban a sus súbditos las tropelías de los corarios berberiscos y el ardientísimo deseo que tenía de poner pronto y total remedio a estas desgracias acabando de una vez con el poder de aquellos bárbaros piratas. Vea usted cómo partiendo de un mismo punto hemos venido a demostrar precisamente lo contrario de lo que usted ha venido sosteniendo.

Otra de las acusaciones del Sr. Córdova es «que Carlos V gastó cuatro mil millones en guerras que no nos interesaban.» Muchas pesetas y muchos millones parecen para aquella época; pero vamos a conceder al Sr. Córdova que en efecto, en el reinado de Carlos V. se gastaron esos cuatro mil millones de pesetas. Pero ¿quién fué el causante de gastos tan desmedidos? ¿Don Carlos? Seguro que no; que a nadie movió guerra aquel magnánimo Príncipe, sino después de haber sido con las armas provocado. ¿Quién, pues? Lea usted la historia. Usted amigo mío, que tantos textos cita y que supongo habrá leído alguno de ellos. Lea usted la historia y verá que la primera guerra que sostuvo España en el reinado de Carlos V, estalló hallándose éste coronándose en Alemania; que el que se nos metió en son de guerra por nuestro territorio, aprovechando los recientes disturbios de las Comunidades y de las Germanías, fué D. Enrique de Labrit, hijo de aquel Labrit, a quien D. Fernando el católico arrebatara el reino de Navarra, y que apoyado ahora por un poderoso ejército francés, se apoderó en breves días de Pamplona y aun de toda Navarra, llegando hasta Logroño, desde donde fué rechazado violentamente y obligado a reparar los Pirineos. Seguramente esta guerra no interesaba a España. El patriotismo del Sr. Córdova hubiera preferido no gastar una peseta, no disparar un tiro y dejar el paso franco al invasor.

Consecuencia de esta campaña tan funesta para el orgullo de Francisco I fué la guerra de Italia, también por la envidia francesa provocada; puesto que sin mediar ningún acto hostil por nuestra parte, ellos, los franceses, abrieron la campaña sitiando la ciudad de Pavía, ante cuyos muros volvió otra vez a sonreír la fortuna a Carlos V, pues sus ejércitos dejaron completamente deshecho el del francés, y hasta el mismo Francisco I, causa única de la guerra, quedó prisionero con gran parte de la flor de la nobleza de su reino.

No mucho después se firmaba el célebre tratado de Madrid y en su virtud recobraba la libertad Francisco I, quien no respetó aquel tratado más que el tiempo necesario para llegar a la frontera y unirse a la Liga Clementina formada contra la fortuna del Emperador. Héte aquí de nuevo a Carlos V obligado, por envidia de sus enemigos, a acudir a las armas, precisamente cuando él proponía al Pontífice y al Rey francés dirimir todas las cuestiones internacionales por vías pacíficas, evitando siempre el derramamiento de la sangre de su pueblo. Firmóse a poco de estallar la guerra la titulada «Paz de las Damas» que nuevamente volvió a quebrantar Francisco I, que no podía resignarse a ver cómo Carlos V. su rival, era el árbitro de los destinos del mundo. Aún tuvo que medir de nuevo Carlos V sus armas con las de Francisco I y con las de su hijo y sucesor Enrique, hasta que cansado ya de tanto guerrear y de ver que la fortuna le volvía las espaldas, retiróse al Monasterio de Yuste, después de haber abdicado en su hijo Felipe la corona de España y en su hermano Fernando la de Alemania.

Así acabó su reinado aquel felicísimo guerrero, que nunca movió guerra a ningún Príncipe cristiano, y que así mal pudo ser causa de que se gastaran esos millones de que nos habla el Sr. Córdova.

Augusto Jiménez.

Anticatarral-García Suárez. Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

De los pueblos.

MORON DE ALMAZAN

El día 30 del anterior contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en Teruel, nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Correos D. Lucidio Yubero, con la bella y distinguida señorita Carmen Eced.

Los Novios, acompañados de la hermana «e la novia, una preciosa turulesa, Purita Eced, después de una corta estancia en Valencia, vinieron a Morón a celebrar de nuevo su boda en compañía de las muchas relaciones que por aquí cuentan y que se disputaban el placer de saludarlas.

En la casa del padre del novio, el celoso Secretario de este Ayuntamiento D. Gabino Yubero, se sirvió un delicioso lunch a los muchos invitados, haciendo los honores a todos, las bellas señoritas hijas del Sr. Yubero.

Para fin de fiesta se dió un baile en los salones del Casino que duró hasta las altas horas de la noche y al cual acudió lo más distinguido de esta villa.

Mañana parte para Madrid la feliz pareja, en donde continuará pasando su luna de miel, que hacemos votos para que sea eterna.

—Gratísima fué la noche para el elemento joven de esta villa el día de la Candelaria.

En los salones del Casino «La Unión»

se celebraron por la tarde una velada musical y por la noche un concurridísimo baile, para los que se estrenó un piano de manubrio, comprado por la Junta Directiva que desde primero de año ha sido nombrada, con los fondos de la Sociedad. Además el salón principal se adornó convenientemente con cuatro brazos de tres lámparas eléctricas y una gran lámpara central.

Tanto en la velada como en el baile hubo animación de lo más selecto de la villa de Morón, luciendo las lindas moronenses sus toillettes más vistosas.

Muy avanzada la madrugada se cesó de bailar, dejando en los asistentes un buen recuerdo el día 2 del mes actual.

Nuestra enhorabuena al vecindario de Morón y a los socios del citado centro instructivo y recreativo y muy especialmente a la nueva Directiva que colocó el Casino a la mejor altura entre los de su talla.

Morón de Almazán 3-2-17.

TORREANDALUZ

Los jóvenes de este pueblo ayudados por el elemento culto del mismo pusieron en escena en los días 2 y 3 del que rige el sesasional y conmovedor drama en cuatro actos «El soldado de San Marcial» y el gracioso sainete «El sobretodo ageno». Todos ellos demostraron estar poseídos de sus respectivos papeles y a pesar de ser la primera vez que actuaban, pueden decirse que bordaron sus papeles por lo que cosecharon nutridos y calurosos aplausos. En el drama trabajaron los hermanos Bravo (Bernardino y Serafín), los Maqueda (Manuel, Pedro y Román), los Oliva (Gregorio y Sotero), los Antón (Francisco y Juan), Juan Amaya, Angel Alvarez, Isidoro Gómez, Florentino Minguez, Lorenzo Gómez y José Maqueda. En el sainete, Juan Amaya, Bernardino Bravo, Pedro Maqueda, Francisco Antón, Gregorio Oliva, Angel Alvarez y Lorenzo Gómez. En los entreactos una buena música de cuerda amenizó la fiesta. Mi enhorabuena a tan simpáticos chicos.

Termino dando mi más sentido pésame a esa Redacción por la muerte de su digno director Sr. Tejero.

El Corresponsal.

ECONOMIA SOCIAL

LA TASA

Circular morrocotuda.—«Para que la Junta de Subsistencias pueda tener exacto conocimiento de las existencias de trigo y sus harinas, se remiten a los señores Alcaldes las Guías de Subsistencias para hacer constar en las mismas las salidas y entradas de los trigos y sus harinas, de modo que la data del puesto de salida constituya el cargo de la localidad de destino. Las referidas Guías solo serán reintegradas con sello móvil de diez céntimos; la presente circular se hará saber a los vecinos por medio de bandos y teniendo constantemente expuesto al público el Boletín oficial para general conocimiento, advirtiéndolo a la vez a los contraventores de estas disposiciones que incurrirán en la penalidad de 500 a 5.000 pesetas de multa.

Encarezco a los Alcaldes el exacto cumplimiento de lo dispuesto, para no exigirles responsabilidad por incumplimiento; encarezco además, a los agentes de mi autoridad, como igualmente a la Guardia civil, el cumplimiento de lo ordenado en la presente circular, exigiendo la presentación de guías a los conductores de dichas especies alimenticias.»

¡Duro con ellos y a la cabeza! ¿Serán imbéciles que además de vender sus trigos tres o cuatro reales la fanega menos que en todas partes, aún quieren venderlo libremente, sin que nadie les perturbe, ni les moleste, ni les jorobe?

El que quiera esas gangas que viva a la otra orilla, en cualquier parte que no sea la provincia de Soria. Aquí somos únicamente españoles suplementarios, es decir buenos para pagar, pero nada más que para pagar.

Perfectísimamente advertido que tienen que sacar una guía y que estas guías solo serán reintegradas con un sello móvil de diez céntimos, pues si no nos exponíamos a que alguno inadvertidamente y para vender una media de trigo, las reintegrase con pólvora de peseta o de diez pesetas, como si fuese a realizar alguna operación de agiotaje.

Muy puesto en razón que una circular tan sabia, tan profunda, tan justa y tan equitativa, se haga saber a todo el mundo por medio de bandos, pregones, exposición permanente del Boletín oficial y en general por todos los medios de publicidad presentes y futuros; todavía más justo que se impongan de 500 a 5.000 pesetas de multa a quien cometa el horrendo delito de no pagar diez céntimos por una guía, vendiendo cada fanega de trigo una peseta menos de lo justo; y archimonumentalmente equitativo que a quien realice esa enormidad, se le eche encima, para aplastarlo, la autoridad de los alcaldes, el autocratismo de los agentes y hasta la Guardia civil en pleno.

Lo único que noto de menos en esa circular es un párrafo que diga: «Todo aquel que no demuestre haber pagado los diez céntimos de su correspondiente guía, y pretenda vender trigo aunque no sea más que un celemin, se le fusilará provisionalmente; sin perjuicio de exigirle las demás responsabilidades a que haya podido dar lugar por incumplimiento de la ley.»

¡Que todo eso y mucho más merecen los pueblos, que pudiendo ser los amos toleran que los traten como esclavos!

Julio Abad.

VENTA DE GORDOS GORDOS EN ALMAZAN

Vicente Alvarez, tratante en ganado de cerda, participa a sus clientes que, para comodidad de los mismos, tiene de venta en dicha villa ganado gordo de todas clases.

Aquel hombre justo y honrado falleció rodeado de su querida familia...

Anteayer recibió su cuerpo cristiana sepultura y al acto del entierro acudió un numeroso cortejo.

Significamos nuestro sentimiento al Consejo de Administración y Director del ferrocarril de Torralba...

La Junta Directiva del Circulo Mercantil se ha dirigido a los Diputados y Senadores de la provincia...

El lunes salió para Madrid el Gobernador civil D. Félix Lueje.

El Alcalde de esta capital, señor Sainz de Robles, ha recibido un telegrama del Diputado a Cortes...

La Dirección de Obras públicas ha concedido diez mil pesetas para arreglo de carreteras...

El zorro murió de tres disparos de escopeta hechos por el Sr. Miñano.

Transportes marítimos y terrestres.—Noguerol y C.ª, Zapatería, 36, Teléfono núm. 91.

Se halla señalada para el día diez del corriente la subasta de resina durante cinco años forestales...

El día 4 del actual terminaron las oposiciones a las Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho...

Reciba por tan señalado triunfo nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

D. E. P.—Ha fallecido en el pueblo de Ventosa de Fuentepinilla, a la avanzada edad de 84 años...

A sus inconsolables viuda, hijos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

A las dos de la tarde de hoy ha salido para Hinojosa de la Sierra el Juzgado de Instrucción...

El juez municipal de Espeja, don Gregorio Costalago, en unión del Secretario D. Domingo Aparicio...

El Secretario hizo saber a Silvestre que al día siguiente se verificará el embargo con asistencia de la Guardia civil...

Caminos vecinales.—Por los pueblos interesados se estudia la conveniencia de pedir la declaración de utilidad pública de los caminos de Mezquitillas-Alcubilla...

lor del papel en que ha de redactarse la instancia que en solicitud de aquella ha de dirigirse al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Una vez anunciado el concurso, sólo para los caminos a cuyo favor se haya solicitado dicha declaración de utilidad, se tiene el derecho de acudir o no al concurso, según convenga.

Ha sido trasladado a Gerona el Delegado de Hacienda de esta provincia D. José María Fernández Lareda.

Para sustituirle ha sido nombrado el que era Interventor en Zamora don Francisco de la Guardia y de la Vega, jefe de negociado de primera clase.

Frio.—Anteayer, ayer y hoy hemos sufrido en Soria las temperaturas más bajas del invierno actual.

El río Duero se ha helado en una buena parte de su curso por esta capital; las fuentes públicas y las de algunas casas particulares no manan a causa de la congelación del líquido.

En Soria ha nevado algo, pero muy poco, a causa del intenso frío y fuerte viento reinantes.

De fuera de la capital hay noticias de que la nieve es más abundante.

Han regresado de Zaragoza las 4 parejas de caballería y las 10 de infantería de la Guardia civil de esta provincia, que fueron a la capital aragonesa con motivo de la última huelga.

Recientemente ha tomado posesión de su cargo de practicante de medicina del partido de La Póveda nuestro estimado amigo D. Mariano Aylagas, nombrado hace más de un mes y que no pudo entrar antes en ejercicio de sus funciones...

De Vinuesa.—El último correo de Méjico ha traído la infausta noticia del fallecimiento en el Hospital español de Veracruz, del joven dependiente de comercio Ramón Modrego Cámara, a consecuencia de las gravísimas quemaduras que recibió llevado de su arrojo por apagar el incendio de la casa comercial donde prestaba sus servicios.

Dicho Ramón, figuraba en el alistamiento actual de Vinuesa, su villa natal y con tal desgracia han quedado sus pobres padres en el mayor desamparo, pues no tenían otro sucesor.

Los muchos visontinos y españoles que asistieron al enterramiento, intentan formar una suscripción en favor de los padres que se encuentran bien necesitados.

Los acompañamos en su justo dolor y sentimos inmensamente la desgracia que les aflige.

OIBOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Oto-analgésica Orive.

El diputado a Cortes por Agreda D. Mateo Azpéitia ha conseguido del Ministro de Fomento que envíe a Soria cuarenta mil pesetas para la continuación de las obras que se llevan a cabo por administración de Agreda a Olvega, Castilruiz a Trévago y Yanguas a Diustes.

El libramiento de la referida suma está ya en nuestra capital.

De Enseñanza.—Se encuentra vacante para su provisión en propiedad la plaza de profesor especial de Música de la Escuela Normal de esta provincia.

—Se han posesionado de las escuelas nacionales de Matute de la Sierra y Ledesma, D. Andrés Morales y D. Francisco Almazán, recientemente nombrados para desempeñarlas.

En Almazán falleció el día 31 de Enero a los 74 años de edad, la respetable señora D.ª Bárbara Cerrada Olmedillas, íntima de nuestro estimado amigo D. José Torrubia, coadjutor de la parroquia de San Pedro de dicha villa.

El entierro se verificó el día 2 del corriente mes y constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Ferrocarriles.—El Sr. Presidente de la Diputación de Soria nos ha entregado copia de un telegrama del Excmo. Sr. Vizconde de Eza en el que nuestro representante en Cortes dice que en numerosa reunión celebrada ayer, varios diputados acordaron solicitar del Gobierno la inmediata discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios...

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 7 (8 mañana).

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro. El señor Boronat interesa del Gobierno que atienda preferentemente la situación del Levante autorizando la exportación de arroz...

El Arzobispo de Tarragona defiende una proposición en la que se pide la reforma del artículo 440 del Código Penal relativo al duelo, censurando energicamente a los duelistas...

Es declarada urgente la discusión del acta del Conde de Maceda. Se levanta la sesión.

Congreso.

Empieza la sesión a las tres y cuarenta. El Señor Barcia anuncia una interpelección sobre el traslado de un jefe de Telégrafos que denunció la existencia de una estación radiotelegráfica en determinada capital...

El Sr. Barriobero ruega sea remediada la difícil situación de León por falta de medios de transporte. Los obreros se verán obligados a bolgar y teme el orador que no sea pacíficamente.

El Sr. Gasset promete que mañana serán enviados a Asturias y León numerosos vagones.

El marqués de Riestra habla sobre la crisis porque atraviesa la industria conservera de Galicia, demandando se facilite la exportación a Francia de aquellos artículos...

Después de varios ruegos sin importancia, se entra en el orden del día. Pónese a discusión el proyecto de protección a las industrias.

El Sr. Cambó apoya una enmienda a favor de las sociedades anónimas. Contesta el Sr. Gascon aceptándola.

Navarro Reverter, Weyler, Setuain y Cambó defienden otras enmiendas. El Sr. Maura impugna la base cuarta abogando por la estabilidad arancelaria...

Contesta el Sr. Alba diciendo que la libre introducción de las primeras materias en España será condicionada y se muestra conforme con la necesidad de modificar el régimen arancelario.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

Comunican de Londres que un submarino alemán hundió el buque holandés Guzman, procedente de Nueva York por Amsterdam, siendo salvada la tripulación.

En Nueva York hubo repetidas manifestaciones, en las calles y en los teatros, a favor de los aliados, profiriéndose gritos bélicos.

Dicen de Río Janeiro que el ministro de Estado declaró que era llegado el momento de abandonar la neutralidad, habiendo enviado una nota enérgica a Alemania.

La campaña submarina.

Informan de Santander que a cuatro millas del puerto de Suances los tripulantes de un vapor vieron que un submarino alemán se acercó a una fragata de tres palos, torpedeándola.

Los naufragos llegados a Suances refieren que la fragata hundida era peruana, la «Lorque», que salió de Calatayud el 23 de Diciembre con cargamento de salitre y que fue detenida por un submarino que arbolaba bandera francesa.

El capitán del sumergible, después de interrogar a los tripulantes de la fragata, les obligó a abandonar para hundirla y en seguida, arboló pabellón alemán. El vapor Macarena ayudó al salvamento de los tripulantes peruanos, ingleses, japoneses, negros y un español.

¿Pidiendo la adhesión? El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota a España. En ella se pide al Gabinete español diga que actúa ya a adoptar frente a las graves circunstancias presentes, y se hace constar en ella que Wilson persigue con sus trabajos llegar cuanto antes al momento de la paz.

Comisiones.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento orgánico del Poder judicial, acordando dictaminar introduciendo modificaciones. Firman el dictamen los Sres. Maura, Alvarez, Cierva, Cobián, Canals y Gullón.

Numerosos diputados interesados en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, han acordado dirigir al Gobierno un mensaje pidiendo sea discutido después de aprobarse el de auxilios a las industrias.

MADRID, 7 (4 tarde).

Informes del Presidente.

El Conde de Romanones despachó con el Rey a las diez de la mañana, estando con el Monarca media hora.

Luego, a la una de la tarde, recibió a los que dijo que todo había mejorado, hasta el tiempo. Manifestó que había rogado al señor Villanueva que a las tres y media de la tarde reuniera a los jefes de las minorías para presentarles el plan ministerial que ha de someterse a las Cámaras...

Manifiesto que el Gobierno de amplias autorizaciones para realizar obras públicas y proporcionar trabajo a la clase obrera. Como es un asunto difícil y complejo, se teme que no haya el acuerdo deseado y entonces surgirán dificultades políticas.

El Príncipe Regente ha dado una disposición autorizando la venta de sacarina, en vista de la escasez del azúcar.

Manifestación disuelta.

El ministro de la Gobernación comentando los incidentes ocurridos en la manifestación de ayer, y cuyos detalles no nos ha sido posible transmitir, ha dicho que las autoridades mostraron muy benignas con los manifestantes y que en lo sucesivo el Gobierno prohibirá energicamente que esas manifestaciones vuelvan a repetirse.

Los detenidos ayer fueron puestos en libertad a instancias del Conde del Moral de Calatrava. Los perturbadores del orden serán entregados al J juzgado para que castigue los actos injustificados e ilegales.

Los tahoneros.

Insisten los fabricantes de pan en crear serias dificultades al Gobierno rechazando la tasa impuesta al precio del pan. Han dicho que en cuanto pasen cinco días cerrarán los establecimientos; el Gobierno adopta disposiciones para evitar el conflicto.

La protesta de España a Alemania.

Esta tarde se hará pública la nota de España contestando a la de Alemania sobre el bloqueo; si se recibe un radiograma de Berlín, manifestando que ha sido entregada al Emperador.

Hácese muchos comentarios sobre esta cuestión. En Berlín se ha recibido una comunicación de Washington asegurando que el Gobierno americano no se propone incautarse de los buques alemanes por que esto significaría un acto de guerra.

La actitud de los Estados Unidos.

En Berlín se ha recibido una comunicación de Washington asegurando que el Gobierno americano no se propone incautarse de los buques alemanes por que esto significaría un acto de guerra.

Los citados barcos están bajo la vigilancia del Gobierno y las medidas adoptadas tienen el carácter de preventivas, a fin de evitar que se inutilicen los barcos de la forma que lo ha sido el Cecilie al que se le han quemado las calderas, como dice el Daily Chronicle, periódico que asegura que el mismo intento ha sido hecho en otros dos buques.

—De Nueva York comunican que Mr. Briand ha hecho declaraciones a favor de la neutralidad, afirmando que la guerra de los Estados Unidos con Alemania no es cierta todavía y que hay que evitar que surja.

La opinión alemana. Comunican de Amsterdam que el ministro de Estado alemán juzga que las medidas adoptadas por Wilson se apartan de las reglas marcadas por el derecho internacional y están reñidas con la armonía que ha existido en las relaciones diplomáticas de ambos países...

El mensaje de Wilson carece de palabras hostiles para Alemania y en él no se nota deseos de perturbar la paz que entre los dos pueblos existe; por eso no podemos comprender las razones que ha impulsado al gobierno americano para adoptar su actual actitud.

Buques hundidos.

Dicen de Berlín que ha sido hundido un velero ruso y de Londres comunican que los submarinos alemanes hundieron un vapor inglés, salvándose 16 de sus tripulantes. Han sido también echados a pique dos veleros ingleses y torpedeada una barca noruega.

De Roma.

El Príncipe Regente ha dado una disposición autorizando la venta de sacarina, en vista de la escasez del azúcar.

De Bilbao.

Entró en este puerto un buque inglés armado en corso. La Comandancia de Marina comunica a los armadores de buques que no permitirá la salida de barcos, sin que éstos lleven los elementos necesarios para el salvamento de las tripulaciones y especialmente chalecos salvavidas para todos los marineros.

Ha fundeado un vapor con grandes averías causadas por un submarino, el que le disparó dos cañonazos y huyó a toda máquina al notar la presencia de un buque que parecía de la armada francesa.

Exportación de frutas.

Han salido para Liverpool los vapores Cabo Menor y Jorge Juan con 5.000 cajas de naranja y 2.250 de cebolla el primero; el otro transporta 5.000 cajas de naranja y 2.000 de cebolla.

—Para Cristianía marcharon dos barcos ingleses con frutas y para Suecia otro vapor con 10.000 cajas de naranja. —La compañía del Mediterráneo tiene dispuestos cinco vapores para establecer una nueva línea de cabotaje.

ANUNCIOS

ARRIENDO de varias fincas rústicas para una quinta de labor en el pueblo de Valdeespino, distrito de Burgos; casa y leña de carbón en abundancia. Para tratar y condiciones dirigirse a Saturnio Mayor, vecino de Borja.

Para informes de lo que produce y clase de las fincas pueden avisarse con León Caballero, vecino de dicho distrito, quien puede informar como agricultur y de dicho Valdeespino y condecorador del terreno.

AMA DE CRIA.—Se ofrece joven con leche de ocho días para criar en su casa. Para informes dirigirse al Cartero de Alentisque. 1-1 d.

VENTA DE OLMOS.—Se venden olmos apropiados para vigas de lagar. Para tratar dirigirse a Saturnino López en Berlanga. 2-6 d.

ES LA CERA... KEROS... LUSTRAR PISOS... LINOLEUM... MARMÓLES... Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

CASA, se vende en esta Ciudad calle Real, núm. 33, consta de dos pisos y bajos. Para más detalles, calle Mayor, núm. 21. 1-6 p.

ARRIENDO DE TIERRAS

En el término municipal de Senuela se arriendan o venden 125 medias fanegas de tierra, todas de primera calidad, con casa habitable en el mismo Senuela y un par de machos de 5 y 4 años, respectivamente, en inmejorables condiciones.

Para tratar dirigirse a D. Luis Pascual, vecino del citado Senuela. 1-3 p. SIRVIENTE.—El Sr. Cura Párroco de Perón del Campo, necesita una de unos tres taños, bien imputa en el servicio doméstico, fiel y religioso. 1-2 p.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, joven, deseó criar en su casa. Para informes dirigirse a Segundo Lacilla, vecino de Noviercas. 1-4 p. CENSO EN RIVARROYA.—Se vende uno de varios terrenos, que produce anualmente fósforos de cristales. Para más detalles dirigirse a la Sr. Uzuriaga viuda de Maestre, Colado, 85, Soria. 1-4 p.

VILLAR DEL CAMPO

El que desee interesarse en la conducción de vino y aguardiente y aceite a la tberna pública de este pueblo bajo las condiciones que tiene establecidas el Ayuntamiento, puede pasar a tratar ante esta Alcaldía durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio. Villar del Campo 2 Febrero de 1917.—El Alcalde, Mauricio Delso. 2-2 d.

Casa de Huespedes de Manuel Calvo (el Practicante) Yanguas. 2-2 d. VENTA DE 300 hectáreas en monte a 24 kilómetros de la capital, buen campo para su explotación de este período. 2-6 p.

ELECTRICISTA.—Se necesita empleado que sepa algo de electricidad y maneje de motor a gas. Para tratar dirigirse a D. Aureliano Celorrio, en Noviercas. 2-6 p. AMA DE CRIA.—Joven, robusta y leche de ocho días se ofrece para criar en su casa los padres de las crías. Dirigirse a Juan Gallego Rupérez, en Noya o en Soria, calle Pérez de la Mata, número 83. 2-2 p.

SE ARRIENDAN o compran fincas rústicas en el término de Marjalay. Dirigirse a Pablo Turiso en el citado pueblo. 2-4 p. ANUNCIO.—Se vende una Casa en Soria en la Calle Real nº 30, y unas tierras en término municipal de Carrey. Para tratar de dicha Casa y tierras Plaza del Carmen nº 24 segundo. 3-4 p.

LA ESMERALDA Fábrica de harinas por el sistema Robinson

Diez y Ocho, Gómara (Soria) Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmeralda fabricación. Se admiten multaciones. Economía en los precios.

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO Molitura, trigo, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas. Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

López Compañía.—Almazán.

TRABAJO A DOMICILIO 7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Harinas, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar. En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

Almanaque Bailly-Bailliere

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica. AGENDA DE BUFETE en todos los tamaños. AGENDA CULINARIA. AGENDA DE BOLSILLO. De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA

trario, haciendo aquéllos gala de esplendor, prometieron reunirse para beber un trago en unión de los labriegos; cuando terminase la ronda de vigilancia que desempeñaban. Cabizbajo volvió nuestro hombre a su casa, llamando la atención de Rosica lo agobiado y dolorido que aparecía su padre. Ella no podía comprender cómo le contrariaba hasta tal punto la presencia de los franceses en el pueblo; a buen seguro que para los de Villares aquéllo no podía tener otra trascendencia que, en todo caso, la de que su boda se viesse más animada y como escoltada por los elegantes uniformes de los soldados. —Ya he advertido a Miguel, hija mía, —expuso el tío José— que tu boda se celebrará sin acompañamiento alguno. Andrea, la madre de Miguel, él, tú y yo, seremos toda la comitiva; lo he dispuesto así para evitar toda ostentación; los días son peñorosos, y lo que importa es que os caséis. Tengo decidido que a media noche salgais para la ciudad; al amanecer podréis estar allí seguros de todo cuidado. Esto lo sabe Miguel y está resuelto. Ni palabra replicó Rosica ante la decisión irrevocable de lo dicho por su padre, y, según lo que acababa de oír, aceptado por Miguel. Lo que no podía explicarse Rosica era el interés que pudieran tener los franceses en que ella no realizara la ilusión de su vida, ni acertaba a encontrar que alguno pudiese arrebatársela a su querido Miguel ni disputar a éste la posesión de su Rosa. En fin, no comprendió lo que era aquella preocupación y tales temores, decidió aceptar las cosas como se fueran presentando. Entretanto, en la bodega habían logrado reunir algunos soldados a cuatro o cinco campesinos, a quienes, entre trago y trago, iban haciendo hablar cuanto ellos importaba conocer. Por Juanillo, el borracho constante de Villares, se supo que el tío José era el que había sorprendido la retirada de los dragones de Dijon; él quien se había apoderado de su equipaje, y él quien capitaneando a algunos aldeanos, había jurado que en los Villares costarían muy caros a los franceses sus atrevimientos. —Por cierto—continuó Juanillo locuaz ya como un loro,—que hoy el tío José está de fiesta; su hija Rosica, una moza como un Perú!—y aquí el borrachillo prolongaba sus labios en forma de morro, y levantaba los ojos arqueando las cejas para ponderar la hermosura de la muchacha—una zagala, maja como una ternera, se casa con Miguelico, que, si no miente la fama, fué el que descargó buen trabuazo contra el propio general que os manda. —Ea, muchachos, la última ronda,—dijo

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

### ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta Marzo inclusive debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

1-26

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

**DEPOSITO**  
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 5.—Farmacia.

## LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

## FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

# Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

---

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## “Biblioteca Nelson”

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente.
- Pío Baroja.
- Henry Bordeaux.
- Cervantes.
- Alphonse Daudet.
- B. Pérez Galdós.
- Arthur-Lévy.
- A. E. W. Mason.
- Baronesa Orczy.
- Pierre Loti.
- Santa Teresa de Jesús.
- Claude Tillier.
- Armando Palacio Valdés.
- Juan Valera.
- Norman Angell.
- La ciudad de la niebla.
- Los Roquevillard.
- Nieve sobre las huellas.
- Novelas ejemplares.
- Jack.
- Misericordia.
- La vida íntima de Napoleón.
- El misterio de la Villa Rosa.
- El Pimpinela Grana.
- Ramuncho.
- Obras escogidas.
- Mi tío Benjamín.
- La hermana San Sulpicio.
- Juanita la larga.
- Antología de los mejores poetas castellanos.
- La grande ilusión.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS, 54.—SORIA

# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FILA  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		95.153,66
Reservas....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....		4.560.449,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Noya, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pias.  
o para la preparación de Sobrestantes.... } Por correspondencia.... 20

## TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra sobre Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pias. en rústica y 20 encuadernada.

## PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS  
CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

### 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1915

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA...	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		1.943.936'67
Primas recaudadas en el año 1915.....			5.831.963'01
Siniestros indemnizados hasta 31 de Octubre de 1916.....			21.065.231'66

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Sanatorio “Villa Ascensión”, MORÓN DE ALMAZAN Médico-Director, Antonio Libertio Martín y Orozco.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes  
CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid  
70 CANALEJAS 70 SORIA

## El Asporon

Nuevo producto químico mixto para la limpieza de metales, vajilla maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el anegado de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaza de Teatinos, número 1, Soria.



Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundiendo por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

PARA INGRESAR EN LA COMPANIA DEL NORTE  
Lecciones de Geografía de España con 49 mapas a precio 4 pias. y Compendio de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pias.  
Pedidos por giro postal con 0'50 pesetas para envío certificado a Emilio Ruiz, Molino de Viento 11.—Madrid. 1-3.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Vierte esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

## FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al centavo y a plazos.

GREGORIO HERRERO  
DE CARPIO (VALLADOLID)  
(Per 15 céntimos que cuesta una carta no déjese de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

Fábricas de baldosas hidráulicas

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se construyen pedales, frezadoras, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, armarios, lavaplatos y en especial toda clase de lavabos, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de E. Robles núm. 1.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA presentada de 100 gramos a 0'10 pesetas Calle

— 52 —

en mal castellano y con peor seguridad en la lengua uno de los franceses.

—Bastante se ha bebido ya vámonos—añadió un soldado que ostentaba insignias de distinguido.—Bueno es que demos una vuelta por el pueblo, y a ver esas caras bonitas que tanto cuestan,—añadió riendo y mirando maliciosamente a los suyos.

Una risotada general acogió las palabras del militar, y puestas en pié, todos se dispusieron a recorrer el pueblo.

gún se decía en los Villares, estaban tras de los primeros cabezos que abrigaban el pueblo.

Al salir los buenos villarenses de la iglesia, mientras las mujeres corrían a esconderse en sus casas, llegaron algunos, y el tío José entre ellos, hasta las últimas casas del pueblo.

Verdad era cuanto se decía; muchos ginetes vivaqueaban por los campos de Villares, y el ejército francés se extendía hasta la orilla izquierda del río.

La torre de la iglesia, cayendo a los piés del antiguo soldado, no le hubiera aterrado del modo que lo hizo aquella súbita aparición; el corazón le golpeaba el pecho y las piernas flaqueaban a pesar de la voluntad del tío José. Después de todo, pensó el buen hombre, lo mejor será que esta noche después de la boda se marchen los recién casados a la capital; al abrigo de los leales vivirán en paz estos días y yo seré libre para entremetelas con alguno de estos desalmados.

Varios soldados habían intentado acercarse a los sencillos labriegos, y para infundirles confianza, apearon sus caballos y trabaron conversación. El tío José procuraba confundirse con sus vecinos y no despegar sus labios a fin de no excitar sospechas; ningún recelo surgió en esta primera entrevista de los franceses con los aldeanos de Villares, sino que, por el con-

— 49 —